

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*  
2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 03 DE DICIEMBRE DE 2014.*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias  
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día miércoles 03 de  
5 diciembre de 2014 a las 16h25, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia  
6 de:

7 Lic. Diego Salazar	Subdecano
8 Ing. Valdano Tafur	Vocal Docente
9 Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10 Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11 En calidad de invitados:	
12 Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
13 Ing. Jorge Rovayo	Director del Instituto de Investigación y Posgrado
14 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.	

15 Se presenta el orden del día, el mismo que se modifica en el punto 2.2. docentes pasa al punto 2.1.

- 16 1. Aprobación de las actas resolutivas de las sesiones ordinaria de 14 de noviembre de 2014 y  
17 sesión extraordinaria de 17 de noviembre de 2014.
- 18 2. Comunicaciones
- 19 2.1 Docentes
- 20 2.2 Estudiantes
- 21 2.3 Posgrado
- 22 2.4 Administrativo - Presupuestario
- 23 2.5 Empleados y Trabajadores
- 24
- 25 3. Varios
- 26

27 Se recibe en esta sesión al Ing. Juan León Fuentes en su calidad de Presidente de la Comisión para el  
28 Concurso de Méritos y Oposición, para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Central del  
29 Ecuador, quien da a conocer un Informe respecto de los Resultados del Concurso una vez concluida la  
30 etapa de validación, méritos y oposición y, de los correos electrónicos enviados por los señores  
31 docentes de la Facultad Ing. Aída Arteaga y el Dr. Marco Altamirano en relación al Concurso.

32 **RESOLUCIÓN:**

33 Este Organismo resuelve, dar todo el apoyo a lo actuado por los señores Miembros de la Comisión en  
34 el Concurso de Méritos y Oposición.

35 Así como también dar un agradecimiento y reconocimiento a los señores miembros de la Comisión  
36 delegados de la Universidad de Ambato por su labor tesonera dentro de este Concurso.

- 37
- 38
- 39 1. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de 14 de noviembre de 2014,
- 40

41 Se aprueba con las siguientes modificaciones: en la pág. 2, en el punto 11 y 12, Ing. Dinca Cáceres,  
42 se certifique documentos referentes a las afirmaciones de que algunos estudiantes denunciaron  
43 supuestas irregularidades en el manejo de su cátedra.

44 Acta de sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2014, se aprueba con las siguientes modificaciones: en  
45 la pág. 1 línea 39 y 40 se corrige Asociaciones de Escuela por Asociaciones de Estudiantes, pág. 2  
46 línea 15 se elimina la x en la palabra autorización, se corrige en la línea 41 de generación, pág. 3 se  
47 corrige en la línea 9 de, y en la línea 10 se elimina del exterior, en la pág. 4 línea 15 se coloca la  
48 palabra la cual, se elimina las líneas 34 y 35, línea 42 debe constar Ingeniería Agronómica, línea 43  
49 Rector, línea 45 dictar, en la pág. 5 en la línea 49 se corrige la palabra SocioAmbientales, en la pág. 6  
50 línea se hace contar en la línea 7 señala la misiva, en la línea 26 y 27 se aumenta Posgrado, línea 48 se  
51 elimina cátedra la palabra del y en la línea 49 se aumenta la palabra Sustentable, en la pág. 7 en la

1 línea 36 debe constar Instituto de Investigación y Posgrado, en la línea 37, se elimina la letra t en el  
2 apellido Zapata.

## 3 4 2. COMUNICACIONES

### 5 6 2.1 DOCENTES

#### 7 8 **CONOCIMIENTO, SOLICITUD DE APELACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y** 9 **OPOSICIÓN SUSCRITA POR EL ING. JORGE CAICEDO, DOCENTE.**

10 Se conoció la comunicación de fecha 1 de diciembre de 2014, suscrita por el Ing. Jorge Caicedo  
11 M.Sc., quien da a conocer su solicitud de apelación en el Concurso de méritos y oposición en las  
12 materias de Biología Aplicada y Botánica General.

13  
14 Los señores miembros de este Organismo dan por conocido este documento que se encuentra en  
15 trámite en Consejo Académico.

#### 16 17 **CONOCIMIENTO, COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL SEÑOR DOCENTE DR.** 18 **VENANCIO ARAHANA PhD, ACERCA DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**

19 Se conoció la comunicación s/n, de fecha 1 de diciembre de 2014, suscrita por el Dr. Venancio  
20 Arahana PhD, referente al Concurso de méritos y oposición, donde se manifiesta en el mismo sentido  
21 de la comunicación suscrita por el MSc Jorge Caicedo.

#### 22 23 **AUTORIZACIÓN AL MAGISTER MICHAEL AYALA PARA REALIZAR TRÁMITE DE** 24 **DOCTORADO**

25 Se conoce el Oficio N° 217-DCTE-FCA-2014, de fecha 3 de noviembre de 2014, suscrito por el Dr.  
26 Jesús Inca, Director de la Carrera de Turismo Ecológico, quien da a conocer que el Ing. Neil Michael  
27 Ayala, docente de la carrera de Turismo Ecológico manifiesta su interés de continuar sus estudios de  
28 doctorado en el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Nuevo México en  
29 los Estados Unidos de América.

#### 30 31 **RESOLUCIÓN:**

32  
33 1. Los señores miembros de Consejo Directivo, según la documentación presentada han considerado la  
34 pertinencia y el beneficio institucional de que el Ing. Neil Michael Ayala Ayala pueda realizar su  
35 Doctorado.

36  
37 2. Otorgar el aval y aprobar el trámite respectivo del Programa de Doctorado, para que el señor  
38 Docente Ing. Neil Michael Ayala Ayala lo realice ante las autoridades de la Institución.

39  
40 3. El docente deberá desarrollar como tesis de grado o temática relacionada a la Educación Ambiental  
41 y su aporte en la consecución de los objetivos de un Plan integrado de Cuencas Hidrográficas en la  
42 Sierra Ecuatoriana, tema que debe estar inserto en las Líneas de Investigación de la Facultad.

### 43 44 2.2 ESTUDIANTES

#### 45 **INFORME SOBRE EL CASO DEL SR. RAFAEL VEGA**

46  
47 Se conoce el Acta de la reunión efectuada entre la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, el Dr.  
48 Jesús Inca, Director de Escuela de Turismo Ecológico, los Presidentes de los Estudiantes y el Sr.  
49 Rafael Vega de fecha 17 de noviembre para tratar acerca de la denuncia que se hiciera en contra del  
50 estudiante Sr. Rafael Vega; así como también se presenta la comunicación s/n de fecha 01 de  
51 diciembre de 2014, suscrita por los señores Presidentes de los estudiantes de las dos carreras, donde  
52 ofrecen las disculpas públicas al Sr. Rafael Vega.

**RESOLUCIÓN:**

1. Se da por conocido el documento que contiene las disculpas públicas realizada por los señores Presidentes de los estudiantes de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico.

2. Aprobar el Informe presentado, por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada de la Facultad.

**CONOCIMIENTO, DENUNCIA SOBRE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN REALIZADA POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LAS CÁTEDRAS DE BIOLOGIA APLICADA, BOTÁNICA GENERAL Y BOTÁNICA SISTEMÁTICA,**

Se da por conocido el documento que contiene la denuncia sobre la inconformidad estudiantil por los Concursos de Oposición en las cátedras de Biología Aplicada, Botánica General y Botánica Sistemática, y que ha sido remitido a Consejo Académico.

**INFORME DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO A LA ING. DINCA CÁCERES**

Se conoce el Oficio 214-DCTE-FCA-2014, suscrito por el Dr. Jesús Inca donde da a conocer el informe de seguimiento académico a la Ingeniera Dinca Cáceres, docente de la Carrera de Turismo Ecológico, durante el ciclo abril-septiembre 2014, petición formulada por la Dirección General Académica.

**RESOLUCION:**

Dar por conocido el Informe de Seguimiento Académico y se solicita al Dr. Jesús Inca remitir el Informe con las observaciones realizadas, al Dr. Jorge Ortiz, Director General Académico de la Institución, se debe incorporar hojas de asistencia y actividades académicas.

**INFORME SOBRE LA REUNIÓN REALIZADA CON EL ABOGADO PATROCINADOR DE LA ING. DINCA CÁCERES**

Se conoce el Informe verbal realizado por la Dra. Martha Fajardo acerca de la reunión efectuada el día 2 de diciembre de 2014, a las 12h00, entre la Secretaria Abogada, Ing. Dinca Cáceres y el Dr. Daniel Criollo, Síndico de la FAPUC, según lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo de fecha 14 de noviembre de 2014.

**RESOLUCIÓN:**

1. Se da por conocido el Informe.

2. La Ing. Dinca Cáceres no da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 202, de fecha 14 de noviembre de 2014, ya que no compareció a la reunión con su Abogado Patrocinador Dr. Marco Campaña.

3. Una vez que se ha realizado el trámite de tipo administrativo se da por concluido el caso

El señor Director de Carrera deberá presentar el Informe correspondiente sobre seguimiento y evaluación docente de la Ing. Cáceres, en el próximo semestre.

**CONOCIMIENTO, DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

Se conoce el Oficio VA/UCE N°0505, de fecha 26 de noviembre de 2014, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación, quien da a conocer la aplicación del examen Complexivo en las carreras de pregrado y posgrado.

**2.3 POSGRADO****CONOCIMIENTO, INFORME DEL COMITÉ ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO SOBRE PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN**

Se aprueba el informe, y se felicita por el procedimiento realizado.

**2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO****IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CADER**

Se conoce el documento s/n de fecha 18 de noviembre de 2014, suscrito por los señores docentes Ing. Valdano Tafur y MSc María Eugenia Ávila, quienes solicitan se implemente este Plan de manejo del CADER salvo su mejor criterio.

Este Organismo da por conocido el documento del Plan de Manejo del CADER y solicitan a los señores docentes se lo distribuya para el análisis respectivo.

**AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE CONTRATO PARA AYUDANTE DE CÁTEDRA DE FISILOGÍA VEGETAL**

Se conoce el documento s/n de fecha 26 de noviembre de 2014, suscrito por el Ing. Edwin Cáceres, donde solicita se autorice la renovación de contrato de trabajo a favor del señor Santiago Loayza Briceño quien se desempeña en el cargo de Ayudante de cátedra en la materia de Fisiología Vegetal.

**RESOLUCIONES:**

1. Negar la petición, por cuanto los contratos para ayudantías de cátedra tienen vigencia solo por un año.

2. Convocar al concurso para llenar la vacante para ayudantía de cátedra de la materia de Fisiología Vegetal.

**AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE JORNALEROS**

Se conoce el Oficio N° 165-VSFCA, de fecha 27 de noviembre de 2014, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, donde solicita se autorice la contratación de jornaleros para las parcelas productivas en el CADET.

Se aprueba la petición y se solicita que se haga las consultas necesarias y se busque un mecanismo de pago más ágil para la contratación de jornaleros.

**AUTORIZACIÓN PARA GIRA DE OBSERVACIÓN AL DR. HERMAN HERNÁNDEZ**

Se conoce el Oficio N° 079 DCTE-FCA, de fecha 19 de noviembre de 2014, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de la Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita la autorización para la gira de observación del día 5 de diciembre de 2014, al Dr. Herman Hernández.

Este Organismo resuelve aprobar la petición.

**AUTORIZACIÓN DE PAGO DE HORAS EXTRAS PARA EL ING. JHONY MENDEZ**

Se conoce el Oficio 279-V-FCAG, suscrito por el Sr. Subdecano donde solicita se resuelva generar una cuenta por pagar en el ejercicio económico del año 2014 a favor del Ing. Jhony Méndez, y se comprometa el pago en el presupuesto del año 2015.

**RESOLUCIÓN:**

1 Se realice las consultas pertinentes y se busque el mecanismo legal para poder pagar.  
2

3 **AUTORIZACIÓN PARA DOTACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y ESTADÍA EN EL CADER**

4 Se conoce el oficio N°528 FCA-CADER, de 1 de noviembre de 2014, suscrito por la Ing. Carolina  
5 Revelo, donde se solicita la autorización para asignar el presupuesto para dotación de alimentación y  
6 estadía, para realizar una tesis de pregrado sobre "Validación de estrategias de manejo del Tizón  
7 tardío de la papa de tres variedades: I-Victoria, Superchola, y Uvilla" en el CADER.  
8

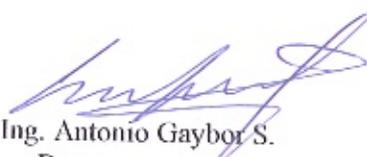
9 Se da por conocido el documento, y se traslada al señor Director de la Carrera de Ingeniería  
10 Agronómica para que emita un Informe y de esta manera Consejo Directivo pueda dar una resolución.  
11

12 **2.5 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

13 No hay puntos que tratar.  
14

15 **3. VARIOS**

16 No hay puntos que tratar.  
17

18  
19  
20  
21  
22   
23 Ing. Antonio Gaybor S.  
24 Decano

25  
26  
27  
28   
29 Dra. Martha Fajardo A.  
Secretaria Abogada

26 Se termina la sesión a las 19h00.

27  
28 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.  
29